JUNIO 30 JUEVES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.186 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

UNA EXPOSICION

El Ayuntamiento de Valdepeñas

Anteayer fué entregado al Ilustrísimo Sr. Gobernador civil la siguiente exposición:

Los que suscriben, concejales del excelentísimo Ayuutamienta de Valdepeñas ante U. S. comparecen, y con debido respeto exponen:

Que a tal punto ha llegado la inmoralidad en esta población, que nos vemos precisados, por propia dignidad, a protestar ante U. S. de hechos impropios de todo pueblo culto que aquí a diario presenciamos. No solamente es en la actualidad esta ciudad, toda ella un garito en donde con el mayor descaro se juega a los prohibidos, sino que despreciando toda regla de urbanidad y buen gobierno, la prostitución pasea triunfante en pleno día sus descocos con grave escándalo para las personas honradas, y funesto ejemplo para los hombres del mañana; convirtiendo este digno, honrado y trabajador pueblo en testigo de toda clase de espectáculos en los cuales presiden la concupiscencia y los vicios, dasde el juego y la prostitución hasta la más abyecta de las inversiones, cundiendo el ejemplo más pernicioso cuanto de más alto procede y estando a punto, si tiempo no ponemos el remedio, de convertir este pueblo en una Roma decadente prostituida y despreciable a los ojos de todo hombre honrado.

Aquí funciona indebidamente una fábrica de sulfuro que nos condena a perpétua asfixia, pues su dueño debido a sus manejos políticos es apoyado por los actuales gobernantes locales, y, burlando la ley, sostiene sobre el interés y la vida de unos miles de habitantes la amenaza de una explosión cuyas primeras víctimas, serán los desgraciados seres que sobrellevan sus lacras y dolores en el Hospital Municipal, en cuyas inmediaciones se encuentra dicha fábrica.

En este Ayuntamiento se reciben donativos, de algunos de los cuales poseemos el recibo y a los que no se le dá ingreso en los fondos Municipales, sin que hasta ahora haya sido posible averiguar su inversión, pues el Alcalde ni las jsstifica ni aun siquiera da cuenta de haberlo recibido.

Aquí Sr. Gobernador bajo la protección de Concejales de la actual situación y amparada por la autoridad de un primer Delegado, existe una casa de prostitución frente a la Iglesia Parroquial del Cristo y en las proximidades del Hospital Municipal, haciendo befa y escarnio no ya de la religión del Estado, no ya de la ley que regula la prostitución e higiene, sino de algo más grande, del dolor ajeno, de la desgracia del pobre que tiene que ocultar su enfermedad, su dolor y su cuerpo en un Hospital.

Mucho más pudiéramos decir a U. S. pero bastará con lo ya expuesto, agregando esto último, para que con su clara inteligencia se haga cargo del estado verdaderamente anárquico por que atraviesa este Municipio.

Cansados de esperar los firmantes las manifestaciones de la Alcaldía que nunca llegaban, respecto a los puntos anteriormente expuestos y a otros, pues hace cuatro meses próximente que no celebramos sesión ordinaria, pedimos la celebración de una extraordinaria para tratar de puntos interesantísimos de la Administración local, y haciendo caso omiso de nuestra solicitud y de lo preceptuado en el artículo 101 de la Ley Municipal, se nos ha denegado en la forma más burda e incorrecta que darse puede; no se ha dignado contestarnos la Alcaldía, negándonos por medio del desprecio un sacratísimo derecho que obstentamos en representación de los que nos eligieron, y a quienes con esta conducta se vilipendia y escarnece.

Lorenzo Rabadán, Juan Ramón Nocedal, Manuel Rodriguez y Muñoz de la Espada, Andrés Sánchez y Manuel Ballenato.

SANGRE Y ARENA

La contrafigura

Eso es la corrida que ayer *disfrutamos*. La contrafigura de la novillada del día 5. Seis toros bravisimos, nobles, de soberbia presentación vimos allí, y además presenciamos el deseo y afán de un torero de hacer como hizo todo lo posible por salir airoso en el *empeño* que contrajo al ir sus dos compañeros al taller de composturas. Pero ayer sopló viento contrario y los toros no eran hermanos de aquéllos, ni siquiera primos, pues alguno volvia la cara dezcaradamente y se salía solito al sentir el castigo.

Y de toreros, de eso no hablemos, ayer fué un verdadero desastre y solo se salvaron del naufragio Pastoret y Alfredo Coirán, sobre todo el primero estuvo valiente, decidido incansable toda la tarde, y toda la tarde estuvo oyendo aplausos, los únicos que se tributaron, y resaltó aún más su labor porque los demás no sabían, o no querían, que de todo hay, ni andar por el ruedo.

Merecen capitulo aparte los señores de la lanza. Estos *toreadores* se traen cada uno un reglamento debajo del brazo, se saben de memoria a la corretilla los derechos que tienen, pero señores para sus obligaciones tienen tal flaqueza de memoria que ni por casualidad se acuerdan de una.

Pruebas al canto

Por la mañana ya empezaron a *barruntar* tormenta, los caballos no tenian condiciones como siempre y claro como no era posible servirle jacas jerezanas domadas a la alta escuela, el delegado señor Jiménez fué al Gobierno con los protestantes y el subdelegado de veterinaria Sr. Vega.

El Gobernador escuchó a los piqueros, y al subdelegado. Este dijo que como tal certificaba que los caballos reunian las condiciones reglamentarias y la primera autoridad en vista de ello hizo prevalecer este criterio y anunció otras medidas si caprichosamente quería alguien buscarle un conflicto.

Algo mohinos los varilargueros salieron del despacho y aun tuvo la cuestión otra segunda parte que conocen solo los interesados.

Pero cualquiera diria que los hulanos a pesar de la fiebre reglamentaria irian al toro con afición entusiasmo y apertura, si, si, pegaditos a la barrera toda la tarde y remoloneando a ver si podian verle los cuernos a la luna.

A las cinco en punto con poca entrada, aparece en el palco presidencial el concejal D. Rafael Cárdenas y hace la señal para que salga el

PRIMERO

Florecilla berrendo en colorado y con el núm. 1, gordo, abierto de cuerno y terciado.

Basilio Barajas con un rejoncillo en la mano evoluciona alrededor del toro, lo cita, y clava el primero bien, repite con otros dos, trabajando en el segundo bastante pues el toro no acude tan franco y el caballo que es de la cuadra de la Plaza rehuye algo el encuentro.

Clava luego dos rejones cayéndose el primero, quitando apesar de ello gran poder al toro, y ocasionándole la muerte el segundo a *Florecilla*, que se echa y entrega en manos del cachetero.

Parejito pierde ocasión de lucir sus habilidades pues se ha quedado sin género, otra vez será. Barajas es aplaudido y mas lo hubiera sido si sale con caballo propio y de algun valor pues rejonear con caba los de los picadores es quitarle a mi juicio la emoción, el peligro, a esa suerte. A mi me hace el mismo efecto que torear reses con los pitones cortados.

De todos modos acreditó ser un gran caballista y dominar su misión.

SEGUNDO

Almirante negro, zaino con un 4 en los costillares, largo y bien armado. Sanchez que viste terno azul y oro empapa al toro con el capote y oye los primeros aplausos. Toma el vicho cuatro varas y el espada de turno y el matador hacen los quites muy compuestitos y acariciando la *jeró* de Almirante.

En banderillas anotamos un buen par. Antonio Sánchez brinda a la presidencia y se dirige a la res que achucha por el *côte* derecho. Desde el primer momento se ve que el torero no camela y despues de algunos pases que no castigan ni se apoderan del toro se perfila y entra de cualquier modo varias veces oyendo dos avisos y una bronca algo regular.

Es llamado por la Presidencia que le amonesta pues ha hecho cosas muy feas.

TERCERO

Presumido berrendo en negro rebarbo, botinero y con el número de la Jettatura el 13.

Salvador Garcia torea por verónicas y marca una despampanante pero luego se entablera pierde terreno y acaba deshuido. En la primera vara quita Salvador pues acude muy bien al peligro.

Aplausos.

En la segunda de Merengue Antonio Sanchez hace un quite estupendo que hace al público desarrugar el entrecejo y oye palmas.

Otras dos sangrias y pasamos a banderillas donde se distingue Pastoret.

Salvador García se dirige al toro y ayudado por Pastoret le da cuatro mantazos y pierde la cuenta de las veces que entra, siempre mal y saliendo por la cara, arrollado, perseguido.

No ha dado un pase eficaz y el toro se ha hecho amo de la situación hasta que se acuesta hecho un *acerico*. Al retirarse Salvador al estribo hay acompañamiento de pitos.

CUARTO

Es el número 47 de los de su clase, se llama Donoro y es berrendo en negro, y botinero.

La lidia de este toro como la de todos es un desastre, los piqueros no se mueven ni van al toro. Uno de ellos es llamado por la presidencia y multado en cincuenta pesetas.

Los peones ruedan por el suelo y quita la Providencia. Sánchez torea con la izquierda con precauciones, suelta dos sartenazos y arrengión seguido media en su sitio que tumba al berrendo. El puntillero acierta al séptimo golpe.

QUINTO

Negro zaino, con el 57 y de mote Carcelero.

Un garrochista se enfada o se averguenza de la pasividad de sus compañeros y el solito pica al toro oyendo una ovación, y rodando tres veces por el suelo. A banderillas llega Carcelero reparado de la vista, y Salvador García empieza otra vez la serie de pinchazos a diestro y siniestro (todo es toro) saltando una de las veces el estoque al centro del tendido, Al fin descabeza.

Notas finales

La corrida ha sido como una losa de piedra que cae encima de los aficionados. de una pesadez soporifica. Los toros no eran ni mucho menos los del 5, pero se fueron al otro mundo virgenes de toreo, no les dieron ni un pase los señores del margen, todos tenian la misma cantidad de miedo. Los únicos que cumplieron su cometido, fueron Barajas y Pastoret.

La presidencia, muy acertada, pues ni se dejó llevar por el público, ni imponer por los toreros y gracias a ello no dura aun la corrida.

Y hasta la feria.

SOL Y SOMBRA.

Valdepeñas

Más sobre el Municipio.—En plena anormalidad.—Segunda petición de sesión.—El alcalde se hace el sordo.—La cuestión de subsistencias.—Entérese, señor gobernador.—La cuestión donativos.

Señor director: Contando con su benevolencia probada continuaré el capítulo anterior y hoy he de decirle, para que recoja el periódico esta queja justa, que en vista de que el señor alcalde no se dignó acceder al cumplimiento de la ley municipal que le pedimos diez concejales ni merecimos siquiera contestación cortés, sino que este alcalde, cual otro Luis XIV, que dijo «el Estado soy yo», este exclama; «la Ley soy yo», y ustedes son unos grandísimos insolentes que tratan de amargarme la siesta olímpica en que estoy, en vista, digo, de esta actitud de nuestra primera autoridad local, hemos dirigido otro segun do escrito que dice así:

«Los que subscriben concejales de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo del artículo 101 de la vigente ley Municipal, solicitan de esta Alcaldía se sirva citar a una sesión extraordinaria, dentro del plazo legal que preceptúa la ley y a la hora que esa presidencia designe, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero: Sobre liquidación del presupuesto del año económico de 1.920-1.921:

Segundo: Sobre abastecimiento de aguas a la población:

Tercero: Sobre los gastos originados con motivo del Censo últimamente formado:

Cuarto: Sobre guardería rural:

Quinto: Sobre el estado legal en que se encuentra este Municipio en relación con su presupuesto:

Sexto: Sobre precio subsistencias:

Séptimo: Para acordar la cobranza de dos trimestres del reparto de Consumos:

Octavo: Sobre la inversión que se dá a los fondos llamados «donativos» que recibe el señor alcalde.

Dios guarde a Vd. mucho años, Valdepeñas a 21, de Junio de 1.921.—J. Ramón Nocedal, Diego de Eiola, Onofre Cornejo, Lorenzo Rabadán, Juan Ruiz Cejudo, M. Ballenato, Manuel Rodriguez, Juan Serrano Ruiz, Manuel Puebla, Ciriaco Morales.

Como ve Vd., Sr. Director, las ocho cuestiones a tratar son de suma importancia, porque todas ellas se refieren a la vida y desenvolvimiento legales del Ayuntamiento unas, y a problemas importantísimos como la traida o abastecimiento de aguas a la población y el problema de subsistencias.

Por cierto que sobre esto último ocurre una cosa verdaderamente extraordinaria, que quizá sea el único caso paradógico—y suplico al Sr. Gobernador que tanto se interesa por estas cuestiones, tome buena nota—porque es edificante.

Se dá el caso, Sr. Gobernador de que algunos fabricantes de pan—no todos—en vista de la baja del grano, quieren bajar el pan en un precio en armonía con el primero; y nuestra primera autoridad no se mueve a nada...

¡Oh pueblo pacientísimo que todo o toleras; te admiro!

Pero hay otra cosa que atañe ya de un modo directa y exclusivo al Sr. Alcalde; me refiero al llamado «fondos de donativos,» y como a mí me consta la honorabilidad del Sr. Alcalde y desea que resplandezca sin ningun género de velos, tengo particular interés en que de ello se trate, «con luz y taquígrafos» para tapar la boca a tanto malicioso que sin saber se entregan a no muy halagüeños comentarios en casinos y tertulias. Pero si el propio Sr. Alcalde persiste en que de ello no se hable, no vamos a ser más papistas que el papa.

Como sabe el pueblo que asistia a las sesiones del Ayuntamiento, éstas están fijadas los viernes pues bien; el pasado viernes allí estábamos como un solo hombre los diez firmantes del anterior escrito a la hora en punto, pero nadie más concurrió; y solo a la media hora se presentó el Señor Alcalde que no pudo celebrarse la sesión «por falta de número» ¿y los tres concejales de la Casa del Pueblo, donde estaban? Si se hubieran presentado ya hubiera habido número. ¿Y para eso los eligió la clase proletaria? ¿Así se cumple el mandato?

Pero pudo muy bien al dia siguiente celebrarse la supletoria de la ordinaria, como siempre se ha hecho. ¿Tanto miedo tiene el Sr. Alcalde a que hablemos?

Por eso creemos que mientras persita esta anormalidad no podemos prestarnos al sistema de sesiones extraordinarias, a las que no asistiremos, porque ello sería prestar una colaboración indigna.

M. BALLENATO.

Una obra de arte.

Con motivo de la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la popular ermita de San Marcos, en cuya parte superior de la fachada principal se colocará la imágen, por iniciativa y a expensas de la excelentísima señora Doña Juana Rojo, hemos admirado la preciosa escultura de mármol de carrara construida en los notables talleres del renombrado artifice F. Nicoli y verdaderamente honra la firma, pues es una obra de arte excepcional y de un depurado gusto delicado.

Todo en esta soberbia figura es majestuoso; el cincel del artista ha sabido interpretar el pensamiento de la egregia señora, pues el a dió la idea y el detalle, arrancando al duro mármol, obediente a la mano del mago escultor como blanda cera, formas delicadas, divinas y sensibles, envueltas en amplia túnica cuyos pliegues parecen dispuestos a ondular al soplo de leve brisa o al contacto de la mano. Tal es el efecto que produce en quien contempla esta joya artística, que de tal se puede calificar.

La imagen lleva un nimbo con bombillas eléctricas y en el precioso pedestal, de la misma piedra, lleva esta inscripción, en letras para ser iluminadas: «Gloria, amor, reparación al Corazón de Jesús» ¡Lástima que por la altura a que ha de ser colocada la imagen no se preste a la admiración del detalle que dejamos

consignado! Pero esto no hace desmerecer el rasgo espléndido que ha tenido la generosa donante, muy por el contrario, pone de manifiesto un delicado gusto, que a la vez que expresa su acendrada piedad y amor al Sagrado Corazón, con testimonio tan apreciable y valioso, ha querido dotar a Valdepeñas de la primera obra de arte que la ornamenta. De esperar es de todos la miren como propia.

De interés para el distrito

El diputado a Cortes por la capital marqués de Valterra, a cuya perseverante gestión cerca del ministro de Fomento se debe la concesión de un puente sobre el Guadiana, cuyo presupuesto asciende a ochenta mil duros, nos comunica como verá el lector por la carta que al pie reproducimos, que la subasta en las obras se verificará el día 9 del próximo mes de Julio.

He aquí la carta a que arriba hacemos referencia.

El Director General de Obras Públicas.

Junio 22-921.

Excmo. Sr. Marqués de Valterra:

Mi querido amigo: Me es muy grato participarle que ha sido señalado el día 9 del próximo mes de Julio para la celebración de la subasta de las obras del puente sobre el río Guadiana, en el trozo de la carretera de Piedrabuena a Herrera del Duque, cuyo asunto me tenía recomendado con tanto interés.

Celebrando muy de veras haberle podido complacer, se reitera de usted affmo. amigo q. e. s. m.

JUAN A. PEREA.

Crónica de sucesos

Hurto de caballería.

Al vecino de Terrinches, Juan Martínez, le fué hurtada una burra del sitio denominado las «Cabras» ignarando quien halla sido el autor o autores.

Denuncias de caza.

La Guardia civil de Almadén denunció a dos sujetos llamados José Caballeros y Francisco Pérez, por infracción a la ley de caza, le fueron intervenidos dos escopetas y un par de conejos.

* * *

En Castellar de Santiago, fué denunciado Avelino de la Cruz Vivar, que fué sorprendido conduciendo una escopeta careciendo de licencia.

Detenidos.

La Guardia civil de Puertollano, ha detenido a dos sujetos llamados José García, Ramón Soler, los que, en una taberna situada en el paseo de San Gregorio, sostuvieron una reyerta.

De la palabra, vinieron a las manos, resultando heridos ambos; el José, con una herida en la cabeza, producida con una silla, que le ocasionó el Ramón, y este con otra herida que le produjo su contricante.

Después de encerrados, fueron trasladados a disposición del señor Juez.

INFORMES FIDEDIGNOS

El suceso de Alcolea

Doble asesinato frustrado y suicidio.

Podemos ofrecer a nuestros lectores informes fidedignos del suceso acaecido en Alcolea el día 27 de los corrientes, y del que hasta hoy eran incompletas las noticias que de él se tenían, respecto a como sucedió la agresión. Esta tuvo lugar en el Casino denominado "El Progreso„ del citado pueblo, en ocasión de hallarse en él el Secretario del Ayuntamiento D. Jesús Plaza y García, llegando momentos después un individuo llamado Abundio, el cual, después de aceptar de aquel un cigarro, y sin mediar palabra alguna, según declaración del Secretario, sacó un revólver con el que disparó un tiro a boca jarro a D. Jesús Plaza, no hacierdo afortunadamente blanco, por la rapidez con que este señor, desvió la puntería de su agresor, forcejeando con él y consiguiendo derribarle al suelo. Al oir la detonación acudieron varios socios del citado Casino, entre ellos D. Pelayo Rubio, contra el que disparó Abundio, hiriéndole en la mano izquierda.

Una vez realizadas las agresiones, el tal Abundio, se fué a su casa, y en la habitación de la cocina, atentó contra su vida, infiriéndose una herida mortal en el cuello con un cuchillo de los llamados de mesa, certificando la defunción del interfecto el médico titular de dicha localidad D. Manuel Marquera del Río.

Llegado el Juzgado de Instrucción practicó las diligencias de rigor, siendo muy comentada por todos, lo inesperado de la agresión y el triste fin, que dió a su vida el agresor.

BODA ARISTOCRATICA

Don Luis Baillo y la señorita de Porlier

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de Madrid, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Matilde Porlier, hija de los marqueses de Bajamar, con don Luis Baillo y Manso, hijo de los condes de las Cabezuelas.

La novia que estaba monísima, realzaba su natural belleza con elegantísimo traje de desposada de tisú de plata, con aplicaciones de valiosos encajes antiguos; el velo era todo él un magnífico encaje de Bruselas; delicada guirnalda de flores de azahar ceñía su frente, y valiosa joyas completaban su elegantísimo atavío. Realmente estaba guapísima, y la alegría y satisfacción se retrataban en su cara angelical.

A los acordes de una brillante orquesta entró la novia en el templo, dando el brazo a su padrino, el conde de las Cabezuelas; a continuación entró el novio dando el suyo a la madrina, señora viuda de Frau, abuela de la contrayente.

Ante el altar nupcial, que estaba resplandeciente y profusa mente iluminado, y adornado de blancas flores, recibieron los novios la bendición de manos de su ilustrísima el doctor don Prudencio Melo y alcalde, obispo de Madrid-Alcalá, quien pronunció una brillante y sentida plática, que emocionó a los que tuvieron la suerte de escucharla. Han llevado la cola del vestido de novia dos preciosas criaturas: Ramoncito y Conchita Baillo y Pérez Cabello, sobrinos del novio.

Concluída la ceremonia religiosa con una solemne bendición y reserva, pasaron los novios, con sus padrinos y testigos, a la sacristía, donde fué firmada la oportuna acta matrimonial. Actuaron como testigos, por parte de la novia, el marqués de Revilla de la Cañada, don Fermín Arteta, don José Montenegro, D. Ignacio Aldama y el marqués de Bajamar, y por parte del novio sus hermanos don Ramón y don Juan Baillo y Manso, el vizconde del Cerro, el conde de Llobregat, D. Miguel Enriquez de Luna y el marqués de Venadito.

Entre las muchas señoras que asistieron á la ceremonia figuraban las duquesas de Valencia y viuda de este título.

Marquesas de Figueroa, Espeja, Torremilanos, Montalvo, Casa Ximenez, y Huelves;

Condesas de Franco, Lizarraga Polentinos, Torre Alta, Venadito, Llobregat, Algaida, Lascoiti, Montefuerte y Rodezno;

Baronesa de Benferri, y

Señoras y señoritas de Henrriquez de Luna, Manso, Baillo, Ugarte, Gaitnn, de Ayala, Porlier, Ruano, Peñarranda, Armada, De la Barrera, Monrenegro Luca de Tena, Fernández Heredia, Andama, Benjumea, Ortiz, Garcia Brabo, Murcia, López Chicheri, Zaragoza, Cejuela, Dusmet, Fernández de Córdoba, Aranjuren, Ponce de León, Méndez de Bigo, Gallardo, Valcárcel, Barges, Cárdenas, Medivil, y Elio, Montero de Espinosa, Carles, Toirá, Cortes, Triana, González de Gregorio, Benavites Pardo y Manuel de Villena y otras.

Terminada la ceremonia y luego de recibir los novios las felicitaciones de los concurrentes, fueron éstos obsequiados con un espléndido refresco en el claustro del templo.

Los nuevos señores de Baillo, que han recibido numerosas felicitaciones por su efectuado enlace, han emprendido su viaje de novios a Biarritz, París y otras ciudades de Francia; luego volverán a Fuenterrabia, y al regreso a Madrid se instalarán en un elegante piso de la plaza de las Salesas, número 2.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades y venturas en su nuevo estado, y enviámos a los marqueses de Bajamar y a los condes de las Cabezuelas padres de los contrayentes, nuestra más cariñosa enhorabuena.

LOS FERROVIARIOS

Conato de huelga

Esta mañana el personal de talleres y depósito de la compañía de M. Z. y A. se declaró en huelga de brazos caidos. La causa era el no haber decretado la libertad del maquinista Garrote que conducía el corto de Toledo cuando la catástrofe de Villaverde.

El paro solamente duró dos horas de siete a nueve, pues a esa hora cesó debido a que recibieron noticias de haber sido libertado o a que depusieran su actitud por creerla prematura.

Noticias particulares nos permiten augurar que el Juzgado de Getafe decretó la libertad de Fernando Moreno.

Aspectos de la ciudad

Sesión municipal.

Por no reunirse suficiente número de Concejales no se ha podido celebrar hoy la sesiòn municipal anunciada en primera convocatoria.

Tedrá lugar el sábado sea cual fuere el número de ediles asistentes.

La verbena de San Pedro.

Con una animación grande en la que predominaban las caras bonitas se celebró el martes último la verbena en honor al apostol

La glorieta de la Parroquia de su nombre estaba artísticamente iluminada con farolillos a la veneciana.

Hubo muchos puestos de golosinas.

La banda municipal amenizó el paseo hasta las doce de la noche.

Concierto en el Casino.

Mañana viernes a las diez de la noche se celebrará en la terraza del Casino el primero de los conciertos organizados por la Junta Directiva de dicha sociedad, a cargo del sexteto que dirige el maestro Bermúdez.

Para don Gregorio.

Bien avanzada la estación canicular es un peligro que se tiene en cuenta en todos los pueblos, la circulación de perros vagabundos, contra ella los Ayuntamientos toman enégicas medidas: como son el obligarles a llevar atados o con bozal y sobre todo el cobro más riguroso de los arbitrios municipales, acordadas precisamente como medida retrictiva.

Esperamos que esto pase de ser un precepto incumplido, pues no es el primer caso de hidrofobia que se dice haberse presentado ya y es cosa seria la salud pública. Las sanciones que atañen al bolsillo son las más eficaces.

Ecos de Sociedad

Santa Leonor.

Mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Martinez (don Emiliano) Gil y señoritas de Andrés y Vidal.

Los que viajan.

De Albacete regresó don José Joaquín Serna.

—Ha llegado de Madrid don Joaquín Madridejos.

—Marcho a Granátula don Carlos Maldonado.

—De la posesión "Medios Quintos" regresaron D. Nicomedes Sánchez y nuestro compañero don José M.ª Hernández Loheches.

—Llegaron de Madrid D. Arturo Gómez Lobo y joven esposa.

—Ayer saludamos a D. Alvaro Pintado D. Manuel Alvarez y don José Pinilla de Daimiel.

—De la Corte regresó don Gumersindo Sanchez y distinguida familia.

Mejorados

Restablecido de su enfermedad ha salido a la calle don Florian Calvo, arquitecto municipal.

—Se encuentra bastante mejorado el joven don Pablo Vidal Alvarez.

—Ha experimentado alguna mejoría en su larga enfermedad Don Carmelo Moreno Bustos, oficial de Telegrafos.

Proximo enlace

—El "Diario oficial" publica un decreto de Guerra concediendo real licencia al capitán de Artilleria don Augusto Lecanda para contraer matrimonio con la bella señorita Josefina Gómez Ochotorena.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO·EXCLUSIVO·

Madrid 30—13'50 tarde.

La crisis

A las diez y veinte se presentó en Palacio el ministro de Fomento señor Cierva.

Los periodistas que hacen alli información se extrañaron de lo temprano que acudia al Regio Alcázar y Cierva contestó:

No tardará en llegar el Presidente y celebraremos una entrevista con el Monarca antes de celebrar Consejo.

Efectivamente diez minutos después llegaba el Sr. Allendesalazar.

Los demás ministros llegaron con escasa diferencia de tiempo.

A las doce salió Cierva y dijo a los reporters. Ven ustedes como yo tenia razón, no pasa nada.

Poco después salió el presidente el que manifestó que había planteado la cuestión de confianza al Rey, que éste se la habia ratificado, con facultad para sustituir los ministros, que el Gabinete continuaba integrado por los mismos consejeros y que esta tarde se leería en las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones que se reanudarán en el mes de Octubre.

El ministro de Fomento

En su despacho oficial declaró que continuará trabajando durante la clausura de las Cortes y que el sábado marchará con dirección a Barcelona.

Detenciones y anónimos.

Se asegura que entre los detenidos con motivo del crimen de la calle del Barquillo está el autor de la muerte del Sr. Madunell y que se llama José Delgado.

A la Dirección de Seguridad han llegado varios anónimos diciendo que el crimen se fraguó en la reunión que el 22 de Mayo celebró la directiva del ramo de construcción, repartiendo el Secretario diversas cantidades de dinero.

Todos los que asistieron a esa reunión han sido detenidos.

Más agresiones.

Comunican de Barcelona que a las once y media de la noche fué agredido y muerto a tiros un jóven de unos veinte años, de oficio mecánico.

En la Plaza de España también hubo otra agresión resultando muerto el agredido, y en un baile se promovió una reyerta en la que fué desarmado un guardia de Seguridad, teniendo que auxiliar a éste varios soldados, que recobraron las armas.

La cuestión de Tánger.

París.—El Gobierno Español ha hecho presente al Gobierno de Francia, la extrañeza con que ha visto que el Sultán de Marruecos hiciera concesiones a Francia en el puerto de Tánger sin contar con el Gobierno Español.

Compañía Arrendataria de Tabacos

DIRECCION

El Consejo de Administración de esta Compañía en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma ha acordado repartir por beneficios correspondientes al periodo de 1.º de Enero a 30 del actual mes de Junio, término del vigente contrato un dividendo de 42'50 pesetas (cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos) liquidas por acción que se pagarán sobre el cupón número 58 de los titulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el dia 8 de Julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España o en la de sus sucursales en las provincias facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones a que haga referencia, resultasen legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de respectivas Sucursales.

Madrid 21 de Junio de 1921.—El Secretario general, *L. Garcia Durán*

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

AMA DE CRIA para casa de los padres se ofrece una. Dirigirse a D.ª Concepción Delgado, Argamasilla de Calatrava.

QUEREIS conservar el embutido hacerlo con pimentón de Andrés Bernal Gil de Almagro.

SE VENDE un carrillo ligero con toldo, en buenas condiciones. Razón en la Plaza de Toros.

SE VENDEN varias fincas rústicas en La Quintoñada de esta Capital y una casa-bodega en sitio céntrico. Informará Arturo Montoro, General Rey. 16.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Brivicsca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Cejerino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO DE HERVIDEROS DE FUENSANTA

Unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, diabetes, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.—CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Cuesta de San Jerónimo 31.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.[illegible].000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA GREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento; dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PAELIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.